

Bogotá D.C., 21 noviembre de 2023

Señor
ALBERTO MONSALVE
Ciudad

Asunto: Respuesta a consulta 1-2023-113868.

Respetado señor Monsalve,

Reciba un cordial saludo desde la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA).

En atención a la consulta que nos dejó consignada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 realizada el pasado 1 de noviembre, la cual cito a continuación:

“Mi interrogante es sobre la expansión de las capacitaciones sobre DAYDC que se llevan en el país”.

Nos permitimos informarle que, en cumplimiento de nuestra misión institucional, la Dirección Nacional de Derecho de Autor, en adelante, DNDA, brinda el servicio de capacitación en temas de Derecho de Autor y Derechos Conexos; servicio que se presta a nivel nacional de manera presencial o virtual, según se requiera.

La DNDA hace un esfuerzo amplio y continuo para llevar actividades de capacitación a diversas regiones del país.

Es importante destacar que, durante el año 2023, la DNDA ha llevado a cabo múltiples capacitaciones en varios territorios como: Bucaramanga, Popayán, Villavicencio, Medellín, Tunja, Cali, entre otras; con un total de 11.572 beneficiarios¹. Estas actividades incluyen capacitaciones, seminarios y charlas que han permitido acercar el conocimiento sobre Derecho de Autor a artistas, creadores y al público en general en distintos puntos geográficos del país.

Este esfuerzo continuo de la DNDA refleja su compromiso en promover una cultura de respeto hacia el Derecho de Autor y los Derechos Conexos en todo el territorio colombiano. Se espera que esta labor de expansión y desarrollo en las regiones se mantenga y crezca en el futuro, permitiendo un acceso más amplio al conocimiento y la protección del Derecho de Autor y los Derechos Conexos en Colombia.

Le invitamos igualmente a seguirnos en nuestras redes sociales para informarse de todas las noticias y eventos que realizamos para usted:

¹ Derecho de Autor. Corte 1 de enero a 30 de septiembre de 2023. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la DNDA - 2023.

- X: @Derechodeautor
- Facebook: @Derechodeautor
- Instagram: @Derechodeautor
- YouTube: Derechodeautorcol
- TikTok: @Derechodeautorcol
- LinkedIn: /company/derechodeautor

Agradecemos su participación en esta Audiencia Pública, la cual le invitamos a calificar en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/QPKvRcnDUFSKgg3F7>

Cordialmente,

Jorge Andrés Azula Meléndez

Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
U.A.E.- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior